

**MOCIÓN QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DEL INSTITUTO EL BOHÍO.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Antes del comienzo de la crisis ocasionada por el Covid-19, la Consejería de Educación comunicó a los directivos del instituto *El Bohío* la confirmación de la supresión del servicio de autobús escolar para los nuevos alumnos de la Barriada Hispanoamérica para el curso 2020-2021, eliminando las correspondientes paradas en la zona. Dicha medida contó con el rechazo de la comunidad educativa en su conjunto, pues en los próximos años afectaría a más de un centenar de alumnos y a sus familias, quienes reivindicaron el año pasado el mantenimiento del servicio, y que de hecho habían obtenido el compromiso verbal de que así sería por parte de la propia Consejería.

Según argumentaba la Consejería, la normativa establece que los alumnos residentes en la Barriada Hispanoamérica no tienen derecho al transporte escolar para el Instituto El Bohío por encontrarse dentro del radio de 3 km desde el propio instituto además de contar con otro centro público más cercano, y que por dichas razones se suspenderá el servicio para el próximo curso, medida que, como dijimos, ya se ha comunicado formalmente al centro educativo. Sin embargo, lo primero que hay que decir es que la distancia real entre la Barriada Hispanoamérica y el IES El Bohío alcanza los casi 4 km de distancia. Y en segundo lugar, no existen garantías de que el IES San Isidoro, que es el centro alternativo que se ofrece para matricularse a los alumnos de la Barriada Hispanoamérica, pueda albergar a todos los alumnos de dicha barriada.

Además de lo expuesto, hay otras razones de peso que obligan al mantenimiento del servicio, tal y como se estaba prestando hasta ahora. Y todas estas razones han sido esgrimidas por la propia comunidad escolar: la primera de ellas es que no existe un servicio de autobús urbano que conecte la Barriada Hispanoamérica con el IES El Bohío. La segunda razón es que con la supresión del servicio de transporte se pone en riesgo la seguridad de muchos niños y niñas, algunos de 11 años de edad, que se verán obligados a caminar con sus mochilas por zonas oscuras, pues durante todo el curso tendrán que

salir de sus casas a las 7 de la mañana y caminar unos 50 minutos por algunas calles que no se encuentran debidamente iluminadas.

Asimismo, con la supresión del servicio de transporte público colectivo se suman otros problemas, como es el más que probable crecimiento del absentismo escolar para aquellos alumnos que deban acudir andando al IES El Bohío y que verían condicionada su asistencia por las inclemencias del tiempo.

Por otro lado, si se quieren evitar estos largos e inseguros desplazamientos a pie, forzamos a padres y madres a transportar a sus hijos/as en coches particulares, dificultando la conciliación familiar y laboral, aumentando los desplazamientos individuales en vehículos a motor y empeorando consecuentemente la calidad del aire de la ciudad.

Por último, como lo demuestran cientos de ejemplos en toda la Región, el fin del servicio de transporte escolar para los alumnos de esta populosa barriada supone una discriminación en toda regla en relación a otros escolares que sí se benefician del servicio y que también están dentro del radio de tres kilómetros respecto a su centro de estudios.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación la siguiente propuesta de

## **MOCIÓN**

- El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta a la Consejería de Educación y al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a reconsiderar la decisión adoptada sobre la supresión del servicio de transporte escolar que afecta a los nuevos alumnos de la Barriada Hispanoamérica matriculados en el IES El Bohío, de modo que se mantenga vigente el servicio tal y como se estaba garantizando hasta ahora.

En Cartagena, a 24 de abril de 2020.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal  
Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo